

ANA I. MOREIRA  
C-LM

El consumo de los castellano-manchegos está aumentando por encima de la media, según se deduce en la Encuesta de Presupuestos Familiares referida al segundo trimestre del año pasado.

En un año (de junio del 99 a junio de 2000) el gasto medio por persona en la región ha crecido un 17,1% en la región y se ha pasado de una cifra de 196.615 pesetas a 230.275 pesetas, unas 33.400 pesetas más.

Un indicador de la evolución en el gasto de los habitantes de Castilla-La Mancha nos lo encontramos en que a mediados del año pasado era la tercer comunidad autónoma con menos

**“ ”**  
**Con mucha dificultad llegan a fin de mes un 6,8% de los hogares en la región**

gasto medio por persona y en junio del 2000 es la quinta, superando ya a Andalucía y Canarias, así como a Extremadura y Murcia, que ya las superaba el año pasado.

El dinero que se invierte en alimentos, bebidas y tabaco en la región ha crecido un 34,2% que en términos absolutos supone 15.079 pesetas, para el resto de bienes de consumo se ha empleado un 12% más de dinero, 18.581 pesetas.

Pero no sólo ha aumentado

Los castellano-manchegos han incrementado notablemente su consumo respecto al mismo periodo del 99

## El gasto medio por persona crece un 17% hasta junio

*Un 36,5% pueden dedicar dinero al ahorro y el 20,2% piensan que éste es un momento adecuado para hacer compras*

do la capacidad de gastos de los castellano-manchegos sino también la de ahorro aunque en menor medida, puesto que en Encuesta de Presupuestos Familiares analizada un 36,5% han asegurado que pueden dedicar dinero a este fin. En términos evolutivos, se constata un indicador de crecimiento en este apartado del 8,3 muy similar a la media nacional.

En comparación con otras comunidad autónomas se observa que Castilla-La Mancha ocupa una situación intermedia en este aspecto en la medida que existen indicadores de evolución de capacidad para ahorro de un 16,8%, en Aragón, y de un -3,2% en Asturias.

Preguntados por si el actual momento es bueno para efectuar compras, los habitantes de Castilla-La Mancha se muestran más opti-

GASTO MEDI POR PERSONA EN EL 2º TRIMESTRE DE 2000			
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Total	Alimentación, Bebidas y Tabaco	Resto
<b>TOTAL</b>	<b>251.385</b>	<b>53.169</b>	<b>198.216</b>
* Andalucía	216.306	46.973	169.333
* Aragón	274.592	62.280	212.312
* Asturias (Principado de)	248.898	52.731	196.167
* Baleares	286.051	57.742	228.309
* Canarias	216.518	40.609	175.909
* Cantabria	290.213	58.570	231.643
* Castilla y León	234.881	50.517	184.364
<b>* CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>230.275</b>	<b>59.046</b>	<b>171.229</b>
* Cataluña	281.867	58.968	222.899
* Comunidad Valenciana	236.465	51.817	184.648
* Extremadura	192.733	49.625	143.108
* Galicia	237.398	55.216	182.182
* Madrid	311.128	53.149	257.979
* Murcia	218.268	56.629	161.639
* Navarra	306.465	57.703	248.762
* País Vasco	255.540	58.742	196.798
* La Rioja	238.919	49.628	189.291
* Ceuta y Melilla	217.684	39.564	178.120

Fuente INE

mistas que la media nacional en este aspecto. Así, en la región un 20,2% cree que es un buen momento, los castellano-manchegos por un 16,5% a nivel nacional. Más de la mitad de entrevistados, un 51,8%, cree que no es adecuado pe-

ro tampoco es malo y un 28% dice tajantemente que es un momento inadecuado.

En este aspecto Castilla-La Mancha es la región que tiene una evolución mayor de toda España, del 14,7% mientras que a nivel nacional es del 2,8%.

Con estos datos se puede deducir que la región es cada vez más propensa a aumentar su consumo que a aumentar su ahorro, lo cual contrasta con la situación que tradicionalmente ha ocupado la región siempre más decantada hacia el ahorro.

No obstante, sólo el 1,4% de los castellano-manchegos llegan con mucha facilidad a fin de mes y la mayoría de ellos declaran hacerlo con cierta dificultad (un 38,6%) o con cierta facilidad (un 31,0%).

Con mucha dificultad llegan a fin de mes un 6,8% de los encuestados, por debajo de la cifra nacional que es del 8%. Hace un año el 10% de los castellano-manchegos aseguraban llegar con mucha dificultad a fin de mes. La evolución en este sentido también es superior a la media.

## La Diputación alcarreña aprueba planes provinciales

J.M. MIRANDA  
Guadalajara

La Corporación Provincial alcarreña ha aprobado en comisión de Gobierno la aprobación de proyectos de obras de los Planes Provinciales y el Programa Operativo Local (POL) correspondientes al ejercicio de este año, dando el visto bueno a un bloque de 54 intervenciones que en conjunto van

a sumar un presupuesto de casi 650 millones de pesetas. La partida aprobada incluye 10 proyectos del convenio de obras hidráulicas con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 22 del Programa Operativo Local y otras 22 de planes provinciales.

Entre los proyectos que destacan por su cuantía figura el ensanche y refuerzo

del camino vecinal entre Solanillos del Extremo con Olmeda del Extremo (pedanía de Cifuentes), obra que está presupuestada en casi 170 millones. Otra cantidad presupuestaria importante se la lleva la mejora prestada de tres carreteras del entorno de El Cardoso de la Sierra, con 42 millones de presupuesto.

## Las ordenanzas fiscales subirán un 3% en Toledo

REDACCIÓN  
Toledo

El pleno del Ayuntamiento de Toledo ha aprobado las ordenanzas reguladoras de tasas de precios públicos y las ordenanzas fiscales para el año 2001.

La concejala de Hacienda, Rosario García, ha destacado que la subida aplicada en las ordenanzas fiscales será del 3%, por debajo del IPC que

ha sido del 3,6%. En estas ordenanzas no se modificarán los tipos impositivos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, ni del Impuesto sobre Actividades Económicas, ni la cuota de la tasa de saneamiento. En cuanto a la revisión del ICIO (Impuesto de Construcción), la concejala de Hacienda ha asegurado que se revisará esta tasa cuando se cree el consorcio, con el fin

de saber las aportaciones que reciben para la rehabilitación por parte de otros ayuntamientos.

Este consorcio podría estar listo en un periodo de seis meses. Sobre la tasa que cobrarán por expedición de documentos, la concejala ha señalado la falta de tiempo con que cuentan los funcionarios ante las crecientes demandas de los ciudadanos.